

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2013 DEL VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

Res. 002.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dejar pendiente para el martes 03 de diciembre del 2013, el tratamiento y aprobación en primer debate del proyecto de PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL AÑO 2014.

Res. 003.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al literal o) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, designar a la concejala Dra. Carmen Dillon de Villavicencio, VICEALCALDE del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, en razón de la renuncia presentada mediante oficio GADMCM-V-A-THM.N. 068, del 20 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Tito Henríquez Martínez, al cargo de CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN NARANJAL, designado Vicealcalde en sesión inaugural del viernes 31 de julio del 2009, y renovada dicha dignidad en sesión extraordinaria 08-2011 del 02 de agosto del 2011.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM